



*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

939

LA PLATA, 19 JUN 2009

**VISTO** el expediente N° 2320-2188/09, del Ministerio de Economía, mediante el cual se tramita la designación del Licenciado Alejandro Gaspar ARLIA, actual Ministro Secretario en el Departamento de Economía y del Licenciado Martín Miguel DI BELLA, actual Subsecretario de Hacienda, como Representantes Titular y Suplente de la provincia de Buenos Aires ante la Comisión Federal de Impuestos, respectivamente, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Ley N° 10650, la provincia de Buenos Aires se ha adherido al Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos establecido por Ley Nacional N° 23548;

Que el artículo 10 de la Ley N° 23548 ratifica la vigencia de la Comisión Federal de Impuestos y regula su conformación con representantes de las jurisdicciones adheridas;

Que la Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Federal de Impuestos N° 153/98 aprueba el Reglamento Interno de la citada Comisión;

Que el citado Reglamento en su artículo 1° establece las pautas para la designación de los Representantes Titular y Suplente;

Que por Decreto N° 296/08 se designó al Contador Rafael PERELMITER como Representante Titular de la provincia de Buenos Aires ante la Comisión Federal de Impuestos y al Doctor Luciano Mario DI GRESIA como Representante Suplente de la provincia de Buenos Aires ante la Comisión Federal de Impuestos;

M

10/7  
1/2

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*



Que en virtud del cese en el cargo como Ministro Secretario en el Departamento de Economía del Contador Rafael PERELMITER y de la renuncia presentada al cargo de Subsecretario de Hacienda del Licenciado Luciano DIGRESIA, con el fin de cubrir los cargos de Representantes Titular y Suplente de la provincia de Buenos Aires ante la Comisión Federal de Impuestos, se proponen al Licenciado Alejandro Gaspar ARLIA, actual Ministro Secretario en el Departamento de Economía y al Licenciado Martín Miguel DI BELLA, actual Subsecretario de Hacienda, respectivamente, ambos a partir del día 21 de abril de 2009;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,



**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, a partir del día 21 de abril de 2009, la designación como Representante Titular de la provincia de Buenos Aires ante la Comisión Federal de Impuestos, del Contador Rafael PERELMITER (DNI N° 11.284.932 - Clase 1954), que fuera dispuesta por Decreto N° 296/08.

**ARTÍCULO 2º.** Designar a partir del día 21 de abril de 2009, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, como



*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Representante Titular de la provincia de Buenos Aires ante la Comisión Federal de Impuestos, al Licenciado Alejandro Gaspar ARLIA (DNI N° 17.363.058 - Clase 1965).



**ARTÍCULO 3°.** Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, a partir del día 21 de abril de 2009, la designación como Representante Suplente de la provincia de Buenos Aires ante la Comisión Federal de Impuestos, al Doctor Luciano Mario DI GRESIA (DNI N° 22.475.083 Clase 1972), que fuera dispuesta por Decreto N° 296/08.

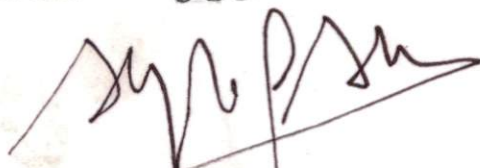


**ARTÍCULO 4°.** Designar a partir del día 21 de abril de 2009, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, como Representante Suplente de la provincia de Buenos Aires ante la Comisión Federal de Impuestos, al Licenciado Martín Miguel DI BELLA (DNI N° 18.577.349 - Clase 1967).

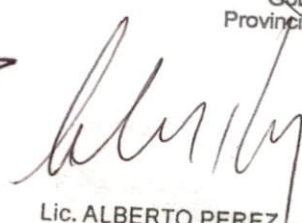
**ARTÍCULO 5°.** El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ARTÍCULO 6°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar al Ministerio de Economía. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 939

  
ALEJANDRO G. ARLIA  
Ministro de Economía

  
DANIEL OSVALDO SCOLLI  
Gobernador de la  
Provincia de Buenos Aires

  
Lic. ALBERTO PEREZ  
MINISTRO DE JEFATURA DE  
GABINETE DE MINISTROS